



## PARALELOS DE LENGUAS EN EL SIGLO XVIII: DE FEIJOO A VARGAS PONCE (1726-1793)

JOSÉ CHECA BELTRÁN  
Instituto de Filología  
CSIC (Madrid)

El año 1726 se publicó por primera vez el «Paralelo de las lenguas castellana y francesa», de Feijoo, en el primer volumen de su *Teatro Crítico*<sup>1</sup>. Las cuestiones que plantea el beneditino en torno a dicho título son las mismas que a lo largo de todo el siglo XVIII seguirán siendo objeto de controversia entre los distintos estudiosos y polemistas: Feijoo expresa sus opiniones acerca del enfrentamiento entre los españoles defensores a ultranza de la lengua y cultura nacionales, y los que muestran una actitud crítica con respecto a lo español. También define qué cualidades de las lenguas pueden servir como punto de referencia para una valoración comparativa de las mismas. Igualmente, se ocupa del problema de la admisión de palabras nuevas y de la traducción. Finalmente opina sobre la evolución de las lenguas y sobre la literatura de cada país, enjuiciando algunos aspectos positivos y negativos de distintas culturas nacionales.

Evidentemente, no podremos ocuparnos en este trabajo de todas estas cuestiones, algunas de las cuales han sido analizadas anteriormente por Lázaro Carreter y otros críticos<sup>2</sup>. Trataremos, aquí, la cuestión, a mi juicio, menos estudiada de las enumeradas. Me refiero a la compa-

<sup>1</sup> BENITO GERÓNIMO FEIJOO, *Theatro Crítico Universal, o Discursos varios, en todo género de materias, para desengaño de errores comunes*, Madrid, Imprenta de Lorenzo Francisco Mojadas, 1726-1740, 9 vols.

<sup>2</sup> Entre la bibliografía existente sobre estos temas (Aguilar Piñal, Mestre, Rubio, Martinelli...), citaré sólo el excelente libro de FERNANDO LÁZARO CARRETER, *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Barcelona, Crítica, 1985. Sólo me referiré a cuestiones como voces nuevas, traducciones, etc. en el caso de que éstas incidan directamente en el objetivo principal de estas páginas: la comparación de lenguas.

R. 83. 847

ración de lenguas, y dentro de ésta, a las cualidades que cada una de ellas posee. Muchos fueron los escritores del siglo XVIII que escribieron al respecto; he seleccionado los más representativos entre los que acompañan su enumeración de «cualidades» —y sus comparaciones— con las correspondientes argumentaciones o demostraciones, más o menos científicas, en defensa de sus tesis<sup>3</sup>. He establecido los límites cronológicos de mi investigación en el citado texto de Feijoo, de 1726, y en la *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano*, de Vargas Ponce, del año 1793<sup>4</sup>.

En el escrito de Feijoo sobre comparación de lenguas, nuestro autor comienza presentándose como un moderado, un crítico que rechaza tanto a los españoles que «engrandecen hasta el cielo» las cosas nacionales, como a los que «las abaten hasta el abismo»<sup>5</sup>. Su primera intención es mostrarse como un observador imparcial que se aleja de los extremos: de los que «dicen que quanto hay bueno, y digno de ser leído, se halla escrito en los dos idiomas Latino y Castellano. Que los libros extranjeros, especialmente Franceses, no trahen de nuevo sino vagatelas y futilidades», y de los «nacionistas» (antinacionales), que miran con admiración la lengua francesa, en cuyo país reina «según su dictamen, la delicadeza, la policía, el buen gusto», mientras que «acá, todo es rudeza y barbarie» (pág. 310). Observamos, con Feijoo, que los apologistas

<sup>3</sup> También en 1726 se publicó la primera edición del *Diccionario de Autoridades*, en cuyas páginas preliminares se demuestra una lógica predisposición a elogiar acen tuadamente las cualidades de la lengua castellana, cuya grandeza, poder, hermosura y fecundidad hacen que «ninguna otra la exceda en elegancia, phrases y pureza, siendo capaz de expressarse en ella con la mayor energía todo lo que se pudiere hacer con las Lenguas más principales en que han florecido las Ciencias y Artes» (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, Tomo Primero, Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro, 1726, pág. I). Esta relación de «cualidades» sin una posterior explicación que las justifique será muy frecuente en gran parte de los escritores del dieciocho que escribieron sobre el castellano. Como decíamos, sólo nos referiremos aquí a los que intentan demostrar dichas cualidades, mediante argumentos de variado tipo.

<sup>4</sup> Centraré mi análisis en las opiniones sobre la situación de las lenguas en el siglo XVIII, aludiendo a los siglos anteriores sólo por la relación de continuidad que los une al citado siglo. En mis citas de textos dieciochistas he modernizado la acentuación y puntuación, pero no la ortografía.

<sup>5</sup> Cito por la siguiente edición: BENITO GERÓNIMO FEJOO, *Teatro crítico universal*, Madrid, Joachin Ibarra. 1777. La cita pertenece al tomo I, discurso XV, págs. 309-310. Las páginas de las próximas citas irán anotadas en el texto principal, entre paréntesis.

del castellano son, al mismo tiempo, defensores del latín, y que los críticos del español son, ante todo, admiradores de la lengua y cultura francesas.

Feijoo examina a continuación qué cualidades pueden servirnos como elementos de comparación entre el castellano y el francés, omitiendo referirse a otras lenguas extranjeras. Elige tres «calidades»: «propiedad», «harmonía» y «copia». En ninguna de las tres «cede la lengua Castellana a la Francesa» (pág. 313). Sin embargo, esta inicial declaración no se corresponde exactamente con lo que el benedictino escribe a renglón seguido: dada la arbitrariedad en la significación de las palabras, todas las lenguas son igualmente valiosas por lo que se refiere a la propiedad; ahora bien, la diferencia está en que «de la propiedad de el idioma se debe distinguir la propiedad de el estilo», consistiendo esta última en «usar de las locuciones más naturales y más representativas de los objetos». Feijoo concluye que, en cuanto a propiedad de estilo, «si se hace el cotejo entre Escritores modernos, no puedo negar que por lo común hacen ventaja los Franceses a los Españoles» (pág. 314). Eso sí, nuestro autor especifica que esa naturalidad de los franceses frente a la afectación española, no está relacionada con las características intrínsecas de cada idioma, sino con el conocimiento que de su propia lengua tiene quien escribe, asignando, así, a los escritores españoles «de algún tiempo a esta parte» una corrupción del gusto que lleva a un estilo «no gloriosamente magestuoso, sí asquerosamente entumecido» (pág. 314).

La armonía es la segunda cualidad a valorar en una confrontación entre lenguas. La actitud moderadora de Feijoo le hace escribir que «no hay exceso de unos idiomas a otros en esta parte; o que no hay Juez capaz de decidir la ventaja. A todos suena bien el idioma nativo y mal el forastero» (pág. 315). A pesar de ello admite que existen idiomas más apropiados que otros para expresar «determinados afectos». Así, el inglés para las representaciones trágicas, y el portugués para asuntos amorosos; pero aclara que ello no se debe al «genio del lenguaje, sino al de la Nación» (pág. 316). El capítulo dedicado a la armonía finaliza con el reconocimiento de Feijoo de una ventaja de la lengua francesa, «deducida de su más fácil articulación» con respecto a la castellana, consistente en que «los Franceses pronuncian más blando, los Españoles más fuerte. La lengua Francesa (digámoslo así) se desliza; la Española golpea» (pág. 317), aclarando rápidamente, una vez más, que esta diferencia no está en la sustancia del idioma «sino en el accidente de la pronunciación», con lo cual admite, también en esta segunda «calidad», una ventaja del francés, matizada, eso sí, con la explicación



de que no pertenece a la esencia del idioma, sino a un «accidente», estimando, de este modo, la pronunciación como un accidente<sup>6</sup>.

Así pues, tanto en la propiedad como en la armonía, las opiniones de Feijoo parten de una supuesta igualdad entre el español y el francés, pero sus declaraciones posteriores descubren una preferencia por el francés en estos terrenos. Estas preferencias son justificadas por Feijoo, en el caso de la propiedad por el mal momento que las letras españolas atraviesan, y en el caso de la armonía por el «accidente» de la pronunciación. Deja a salvo, así, la «esencia» del idioma español, sustancialmente tan valioso como el francés.

La «copia», o abundancia, es la única cualidad del lenguaje en la que, según Feijoo, el español excede al francés, «son muchas las voces Castellanas que no tienen equivalente en la lengua Francesa, y pocas he observado en ésta que no le tengan en la Castellana» (pág. 317). El análisis de esta cuestión lleva al beneditino a tratar el inevitable problema del «empréstito de voces que se hacen unos idiomas a otros», préstamo que, a su entender, es útil y beneficiosos para todas las lenguas, pero sólo en el caso de ser necesario, porque «quando el idioma nativo tiene voces propias, para qué se han de substituir por ellas las de el ageno» (pág. 319). Feijoo destaca la aptitud léxica del castellano, capaz para escribir en cualquier materia, si bien exceptúa en dicha aptitud «algunas voces facultativas, cuyo empréstito es indispensable de unas Naciones a otras» (pág. 320). Esta cuestión de las «voces técnicas» será una de las más importantes y discutidas en el siglo. Las soluciones propuestas oscilarán entre el recurso al francés (o a cualquier otra lengua moderna), al griego o latín, o el acudir a nuestra propia lengua, a partir de la cual podrán formarse nuevas palabras por composición, derivación o analogía.

Termina el padre Feijoo su paralelo, afirmando que quiere incluir en éste «para satisfacción de los curiosos, todos los dialectos de la (lengua) latina». Así, añade unas breves reflexiones sobre el italiano, portugués y gallego, justificando el no haberse referido a la italiana «porque ésta aún no ganó la afición, ni se hizo en España de la moda» (pág. 321). Opina que la lengua italiana suena mejor que las demás en la poesía, pero lo justifica —al igual que hiciera antes con la propiedad

<sup>6</sup> Más adelante, y para justificar esta concesión al francés, escribe que, en este sentido, «más razón habría de conceder el exceso al Castellano, siendo prenda más noble de el idioma una valentía varonil que una blandura afeminada» (pág. 317). Justificación de escasa credibilidad, dada la dificultad de conciliar la «valentía varonil» con la armonía.

en el francés— atribuyendo esta cualidad al genio de sus escritores o al mayor cultivo de este género, pero no a la excelencia de su lengua. En estas breves reflexiones se muestra contra los que defienden como más valiosas las lenguas que se han desviado menos de su origen, y dan, así, la preferencia al italiano y en segundo lugar al portugués, por ser más parecidos al latín. Feijoo, con buen criterio, no considera más corrompidas las lenguas que se han alejado —o evolucionado— más de su original, sino que esa evolución, según él, no se puede llamar propiamente corrupción ya que «podría también suceder que, mediante la corrupción de el primer idioma, se engendrara otro más copioso y más elegante que aquél de donde trae su origen» (pág. 322).

La comparación de lenguas y culturas de distintos países fue uno de los temas que más interesó a Feijoo y que trató repetidamente en su *Teatro* y en sus *Cartas eruditas*. En el tomo segundo de la primera de estas obras incluyó un discurso titulado «Mapa intelectual y cotejo de naciones»<sup>7</sup>, en el que, a pesar de conceder cierta diversidad —debida fundamentalmente al clima— entre los hombres de los distintos países, sostiene que es imperceptible la desigualdad entre las naciones por lo que se refiere a sus propiedades sustanciales. Termina su discurso incluyendo una tabla del alemán J. Zahn de Franconia en la que se comparan determinadas cualidades de los naturales de cinco países europeos: alemanes, españoles, italianos, franceses e ingleses. Los españoles no salen muy bien parados en esta tabla, si bien Feijoo, en previsión de posibles críticas, toma distancias con respecto a dicha tabla, «yo no salgo por fiador de su verdad en todas sus partes, y en especial le hallo poco verídico en lo que dice de los españoles»<sup>8</sup>. Efectivamente, las críticas se produjeron y Feijoo hubo de responder a éstas, recordando que él ya expresó sus discrepancias con el autor alemán en sus juicios desfavorables con los españoles, reafirmando ahora que desaprueba «quanto es ofensivo de nuestra Nación en dicha Tabla»<sup>9</sup>. Sin embargo, en otro discurso, «Amor de la patria y pasión nacional», Feijoo, con una visión cosmopolita, propone un amor a la patria más imparcial y más apegado a la justicia y a la verdad del que algunos practicaban, atribuyendo a su nación «mil fingidas excelencias aquellos mismos que conocen que son fingidas»<sup>10</sup>.

<sup>7</sup> También en este volumen incluye el discurso «Antipatía de franceses y españoles».

<sup>8</sup> B. G. FEIJOO, *Teatro, op. cit.*, II, pág. 320; y J. ZAHN, *Specula physico-mathematico-historica notabilium ac mirabilium sciendorum, in qua mundi mirabilis oeconomia*, Nuremberg, J. C. Lochner, 1696.

<sup>9</sup> B. G. FEIJOO, *Teatro, op. cit.*, III, pág. 281.

<sup>10</sup> *Ibid.*, pág. 232.

La posición de Feijoo oscilaba entre sus deseos de imparcialidad y de búsqueda de la verdad, por una parte, y la necesidad de acallar a sus críticos que le acusaban de falta de amor a su patria, por otra. El tomo cuarto del *Teatro* dedica los discursos 13 y 14 a las «Glorias de España», en donde elogia las cualidades morales e intelectuales de España. Por lo que respecta a la lengua castellana, refiriéndose a determinados elogios que ciertos críticos franceses hicieron al español —a propósito de sus escritos ascéticos— considerándolo un idioma majestuoso y grave, Feijoo, siguiendo la misma línea de pensamiento que ya defendiera a propósito de la propiedad y la armonía, estima que esa supuesta gravedad del idioma español no es una cualidad intrínseca de éste, sino que es debida a otros factores: «débese, pues, atribuir esta excelencia, no a la lengua, sino al espíritu de los Españoles, el qual, por cierto género de elevación que tiene sobre las cosas sensibles, está más proporcionado para tratar dignamente (assistido a la divina gracia) las soberanas y celestes»<sup>11</sup>. Con ello, continúa sosteniendo la idea de que, en principio, todos los idiomas (al menos los latinos) están capacitados igualmente para llegar a un idéntico grado de desarrollo y perfeccionamiento, dependiendo éste de la labor y de la sensibilidad de sus escritores.

Las *Cartas Eruditas*<sup>12</sup> se siguen ocupando, igualmente, de la comparación entre distintas culturas nacionales y de algunas cuestiones relacionadas con el «paralelo de las lenguas». Así, en la carta XXXIII del tomo primero, Feijoo defiende contundentemente la introducción de voces nuevas en el idioma castellano<sup>13</sup>, respondiendo de este modo a las críticas recibidas por haber hecho uso de este tipo de voces. Si unos años antes, en el *Teatro*, había sostenido que «para escribir en todas materias, basta por sí solo nuestro idioma sin los subsidios del ageno; exceptuando empero algunas voces facultativas», ahora, en respuesta a sus críticos, opina que no hay ningún idioma que pueda pasar sin la ayuda de otros «porque ninguno tiene voces para todo», de manera que «pensar que ya la lengua Castellana, u otra alguna del mundo, tiene toda la extensión posible, o necesaria, sólo cabe en quien ignora que es inmensa la amplitud de las ideas, para cuya expresión se re-

<sup>11</sup> B. G. FEJOO, *Teatro*, op. cit., IV, pág. 442.

<sup>12</sup> BENITO GERÓNIMO FEJOO, *Cartas eruditas, y curiosas, en que, por la mayor parte, se continúa el designio del Theatro Crítico Universal, impugnando, o reduciendo a dudosas, varias opiniones comunes*, Madrid, Herederos de Francisco del Hierro, 1742-1760, 5 vols. Cito por la edición de Madrid, del año 1777.

<sup>13</sup> El título de esta carta es: «Defiende el autor el uso que hace de algunas voces, o peregrinas, o nuevas en el idioma castellano».

quieran distintas voces»<sup>14</sup>. Así, ataca con dureza a los puristas, «especie de secta en línea de estilo, como hay la de "puritanos" en punto de Religión» (pág. 267), los cuales ven como vicio o delito la introducción de voces forasteras, y no consideran lícito introducir una palabra extranjera cuando no existe la equivalente en el propio idioma, confundiendo, de este modo, la pureza con la pobreza (pág. 267). Después de argumentar razonadamente su posición, Feijoo defiende la creación de nuevas palabras a raíz de la invención de nuevos objetos. Por ejemplo, refiriéndose a la invención del estribo para montar a caballo, «¿por qué no se había de inventar la voz habiéndose inventado el objeto?» (pág. 268).

Pero, según el benedictino, la creación de voces nuevas en el español no está limitada exclusivamente por necesidades de tipo utilitarista, sino que se extiende también a la invención de palabras referidas a conceptos. Refiriéndose a la escasez del castellano en términos abstractos y participios, explica que los franceses han solucionado este problema formándolos a partir de sus propios verbos o acudiendo al latín, «¿no será bueno que nosotros los formemos también, o los traygamos del Latín, u del Francés?» (pág. 269). En esta solución no se aprecia ningún signo de prejuicio o rechazo a importar términos del francés, rechazo que se hará explícito y rotundo en los últimos años de la centuria, como consecuencia, principalmente, de los abusos cometidos por la proliferación de malas traducciones.

Por los mismos años que Feijoo escribía sobre estas cuestiones, Mayans manifestaba idénticas preocupaciones en muchos de sus escritos. Con respecto a las cualidades de las lenguas, el erudito valenciano estudia en sus *Orígenes de la lengua española*, la suavidad, brevedad, pureza, claridad y abundancia como características que definen a éstas y pueden servirnos como elementos de comparación. Considera que la suavidad es una de las perfecciones del español, debido, sobre todo, al exiguo número de consonantes presentes en cada sílaba. Sin embargo, reconoce que los vocablos del español son, por lo regular, extensos, grandes. Esta dimensión atenta contra la cualidad de la brevedad, admitiendo que «ai muchas lenguas más breves que la castellana, i una de ellas es la valenciana»<sup>15</sup>. No obstante, la extensión de los vocablos

<sup>14</sup> B. G. FEJOO, *Teatro*, op. cit., I, pág. 320, y *Cartas*, op. cit., I, pág. 267.

<sup>15</sup> GREGORIO MAYANS Y SISCAR, *Orígenes de la lengua española*, Madrid, Juan de Zúñiga, 1737. Citaré por la edición de Antonio Mestre Sanchís, *G. Mayans y Siscar. Obras Completas*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva-Diputación de Valencia, 1983-1986, 5 vols. La presente cita es del volumen II, pág. 417.

hace que el lenguaje castellano sea majestuosos, y el hecho de que estén interpolados frecuentemente por las vocales «a», «o», origina la sonoridad de nuestro idioma. En cuanto al defecto de la falta de brevedad, Mayans opina que ésta no debe considerarse un inconveniente por lo que se refiere a las palabras o a sus variaciones, pero «ai otra brevedad que es la de los pensamientos: y ésta es la que únicamente nos molesta. I por esso llamamos «hablistas» i «palabristas», no a los que eligen palabras grandes, sino a los que hablan más de lo que deven. El ser, pues, breve o largo un razonamiento depende del uso de la lengua» (págs. 417-418).

Con esta crítica a la excesiva palabrería en la exposición de pensamientos, Mayans comienza a referirse negativamente al tipo de escritura barroca, que será criticada más explícitamente a propósito de la pureza y claridad, cualidades que el valenciano pone en relación, «el ser el lenguaje puro consiste en usar de las voces según su propia institución. El ser metafórico, en transferir la significación de la que es propia a otra vecina, o semejante. La pureza sirve para expresar las ideas con claridad y limpieza» (pág. 418). A continuación Mayans se hace eco de las críticas extranjeras contra la falta de claridad en la lengua castellana, debido al gran número de palabras y expresiones equívocas que posee. Mayans defiende al castellano de estas acusaciones escribiendo: «las voces que pueden tomarse equívocamente son innumerables en todas las lenguas. El tomarlas así, o no, depende del genio o hábito de quien habla», pero reconoce que algunos de nuestros escritores, «Góngora, Quedo, Gracián, i otros muchos que, por afectar gran copia de equívocos, llenaron sus escritos de sentencias falsas» (pág. 418). Con ello, coincidiendo con las opiniones de Feijoo, justifica que la mala situación del español por aquellos años no se debe a las propiedades sustanciales de éste, sino al mal uso que de él hicieron determinados escritores, concretamente los escritores barrocos.

La sublimidad, condición adjudicada por muchos a la lengua castellana, es vista por Mayans, siguiendo la línea de pensamiento anterior, no como una cualidad intrínseca del español, sino como una «prueba de la fecundidad de la imaginación y del juicio, i viveza de quien habla» (pág. 418). Finalmente, el erudito valenciano considera que la lengua española es «abundantísima», explicando con precisión su concepto de abundancia, que no reside en la posesión de voces sin correspondiente en otras lenguas, «porque sé que de cualquiera lengua me opondrán muchos vocablos que, siendo mui expressivos, no tienen correspondencia

en la nuestra, ni hai modo de traducirlos sino por rodeo» (pág. 405). Tampoco la abundancia del español se explica por la riqueza de nuestros diccionarios «porque todos los que tenemos son mui pobres de voces»<sup>16</sup>.

En opinión de Mayans, la abundancia de nuestra lengua está en «los dos arcaduces de la tradición, assí escrita como verbal» (pág. 413). En efecto, en la tradición verbal, aunque, lógicamente, se conservan muchas menos voces que en la tradición escrita, «es tanta la copia de voces españolas que conserva que dudo aya lengua viva igualmente abundante» (pág. 414). En este sentido, el valenciano llama la atención sobre la confusión entre arcaísmos —«antiquismos», según sus palabras— y voces de uso poco frecuente. Así, muestra su desacuerdo con el hecho de que la «misma Academia real ha condenado como antiquismos muchísimas voces que son i se deven tener por españolas legítimas; i ha querido desterrarlas del uso común, únicamente porque éste no es frecuente; como si de las cosas estrañas se hablase tanto como de las comunes» (pág. 413). Mayans argumenta que, en algunos casos, podría dudarse si determinados vocablos son realmente anticuados, o si, por el contrario, sólo son «modernamente no frecuentados». En estos casos, declara que él siempre estará «de parte de la abundancia de la lengua i me tomaré la licencia de usarlos; porque no ha aviendo vocablo nuevamente substituido en lugar del antiguo muy expresivo, o no estando enteramente recibido el subrogado, no devemos desechar el primero ya admitido por otro menos significativo i nuevamente intruso» (pág. 414). Por lo que se refiere a la tradición escrita, el otro pilar de la abundancia del castellano, Mayans estima que dicha abundancia se observa mejor en esta tradición que en la oral «porque lo que una vez se escribe, permanece después muchos siglos» (pág. 415).

Estas reflexiones sobre la abundancia del castellano conducen, inevitablemente, al estudioso valenciano al problema de la introducción

<sup>16</sup> Después de comentar nuestros más importantes diccionarios, concluye que «singularmente se verá la gran extensión de la lengua española, si salen a luz dos grandes obras que están trabajando dos amigos míos. La una es el *Diccionario de voces españolas antiguas*, de don Blas Antonio Nasarre, bibliothecario mayor del rei nuestro señor, en el qual se verá su grande i exquisita lección, sagaz i atinada crítica; la otra, el *Diccionario de las artes i ciencias*, en que Antonio Bordazar, impresor el más docto que ha avido en España, manifestará su mucha diligencia i singular industria. Aunque temo mucho que otras ocupaciones nos han de impedir el buen logro de estas obras, por más que yo trabage en instar que se aplique la última diligencia para que puedan salir a luz» (II, pág. 413). Efectivamente, estos dos grandes proyectos no llegaron a buen término, tal y como temía Mayans.

de voces nuevas. Si a propósito del *Quijote*, Mayans escribió que Cervantes demostró la poca necesidad que tenía la lengua española de mendigar voces extranjeras para expresarse comúnmente<sup>17</sup>, ello no significa que el valenciano estuviera contra la introducción de nuevos vocablos, antes bien, en los *Orígenes* se muestra decidido partidario de la creación de palabras nuevas, siempre que la propia lengua carezca de éstas para designar un objeto o concepto. Después de llamar la atención sobre la posibilidad de crear barbarismos por el desconocimiento del propio idioma, Mayans reflexiona sobre la dificultad de inventar nuevos vocablos, operación que, en su opinión, sólo pueden ejercitar pocas personas, debidamente capacitadas, y que ha de llevarse a cabo a partir de la propia lengua —por derivación, composición o analogía— o desde otras lenguas, vivas o muertas. Mayans establece las prioridades a observar en dichas «invenciones»: «yo, en caso de aver de formar algún vocablo nuevo, antes le formaría de una raíz conocida en la lengua española, o compuesta de voces de ella, que tomándoles de alguna raíz desconocida, o de voces extranjeras; i antes le tomaría de las provincias de España que de las estrañas. Antes de la lengua latina, como más conocida, que de otra muerta» (pág. 417).

La introducción de vocablos queda explicada en los *Orígenes* en virtud de las relaciones entre países, por el intercambio personal y comercial. La dominación cultural y comercial implica, asimismo, la dominación lingüística: «por ser tantos los franceses que vienen a España i tan pocos los españoles que van a Francia, tenemos nosotros tantas voces francesas y ellos tan pocas españolas», y «las lenguas menos eruditas toman más voces de las más eruditas que al contrario. También por esta razón tenemos más voces francesas que los franceses españolas. Llamó lengua más erudita a la que tiene más libros eruditos. Devemos conceder a los franceses esta gran ventaja» (págs. 370-371). Esta apología del francés significa, más exactamente, una apología de sus libros, ya que los razonamientos de Mayans, al igual que los de Feijoo, se resisten a admitir que la lengua francesa sea superior a la española, concediendo, sin embargo, ventaja a sus escritores, concretamente a los escritores de los últimos decenios, en los que el uso de nuestra lengua ha degenerado por culpa de «los sectarios de esse afectadísimo estilo», inclinados a la oscuridad y a la «verbosa algarabía» que «sin bastante ingenio, sin co-

<sup>17</sup> GREGORIO MAYANS Y SISCAR, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Londres, J. y R. Tonson, 1737. Mi cita —según la mencionada edición de Mestre— del volumen II, pág. 238.

nocimiento de las ciencias, sin inteligencia del arte del bien decir, sin fruto alguno ..., con grave daño del público ... desautorizan los púlpitos, embarazan las prensas, manchan el papel, i con su multitud oprimen a los buenos ingenios i sus maravillosas obras»<sup>18</sup>. Estos buenos ingenios españoles están localizados por Mayans en los siglos anteriores, «no sucedía así quando tenía España a los venerables Luises, candidísimas lises de la eloqüencia española, Granada i León; al ingenioso Quevedo, juicioso Saavedra, i otros semejantes»<sup>19</sup>. Esta lista es profusamente ampliada por Mayans a lo largo de sus muchos escritos, fundamentalmente en su *Retórica*.

En definitiva, aunque Mayans escribe que, en esencia, es «la lengua española magestuosa entre todas las que hoi se hablan», y que «siendo igual en abundancia a la más fecunda, es superior a qualquiera en la magnificencia de sus voces», así como que es «notoria la ventaja que nuestro language hace a los estraños»<sup>20</sup>, en realidad, a lo largo de sus reflexiones se advierte la idea, coincidente con la de Feijoo, de que todas las lenguas poseen una capacidad aproximadamente idéntica para perfeccionarse, y que las cualidades de éstas son más bien fruto de sus escritores que de sus propias características (a pesar de ciertas diferencias). Asimismo, reconoce la degeneración del castellano a raíz del gusto barroco, aceptando, consecuentemente, la superioridad de los escritos literarios y culturales de otros países europeos en los últimos decenios, reconocimiento que pretende justificar y subsanar mediante la explicación de que ello obedece a motivos accidentales, temporales.

Capmany fue uno de los escritores del dieciocho que se ocupó con más constancia y entusiasmo al estudio de cuestiones relacionadas con el paralelo de las lenguas. En el *Arte de traducir el idioma francés al castellano*, de 1776, se vale de nuevos elementos básicos para la definición distintiva de cada lengua; así, distingue «en las lenguas tres especies de caracteres, que combinados en la oración, forman el genio general de un idioma. el primero es el carácter «gramatical», o «lógico», el segundo es el «usual», y el tercero el «moral», que incluye al figurado o

<sup>18</sup> G. MAYANS, *O. C.*, *op. cit.*, II, págs. 570 y 579.

<sup>19</sup> Poquísimos autores contemporáneos a él, propone Mayans como modelos de lengua. Destaquemos las repetidas menciones elogiosas a Martí. Sobre estos modelos véase el estudio introductorio a la *Retórica*, de Jesús Gutiérrez, en la citada edición de Antonio Mestre.

<sup>20</sup> G. MAYANS, *O. C.*, *op. cit.*, págs. 568, 581 y 580 respectivamente.

«poético»<sup>21</sup>. Cualidades como la propiedad, armonía, abundancia, etc., de las cuales se sirve Capmany, como sus predecesores, para comparar las distintas lenguas, se ven, ahora, auxiliadas por estos «caracteres», que, sin extendernos en su descripción detallada, se refieren a la sintaxis, uso y elección distintiva de imágenes, palabras o frases que efectúa el idioma de cada nación, según su propia sensibilidad y costumbres, relacionando, el filólogo catalán, este último carácter con el lenguaje poético o figurado.

La evidente superioridad de los libros franceses en los últimos decenios, reconocida por Feijoo y Mayans, es, asimismo, reconocida por Capmany, que diferencia, como aquéllos, las cualidades de la lengua de las cualidades de los escritores. Pero en el Capmany de 1776 se advierte un elogio más decidido para con la lengua francesa, «lo enfático, lo conciso, lo rápido, que distingue a la elocución francesa se acomoda menos a nuestra lengua, más numerosa, más armoniosa, más flexible, menos atada y uniforme en su sintaxis y en sus figuras y rodeos» (pág. XI). Este elogio del francés es más evidente en sus *Discursos analíticos*, donde, además de explicar las imperfecciones del castellano, estima que éste ha mejorado en los últimos veinte años gracias a que los «traductores han tenido la noble libertad de valerse de ciertos rasgos expresivos de otra lengua, para hermostrar la nuestra»<sup>22</sup>.

Esta lengua, la francesa, adquirirá con el paso de los años, una consideración distinta en Capmany. En 1776 el catalán opinaba que el español había mejorado mucho gracias a las traducciones del francés, mientras que en sus escritos de finales de siglo y posteriores opinará todo lo contrario: el español se ha degradado por culpa de las traducciones del francés, generalmente malas. Entre estas dos posiciones contrapuestas encontramos las del Capmany del *Teatro histórico-crítico* de 1784, que, a pesar de defender las cualidades naturales del español demuestra una

<sup>21</sup> ANTONIO DE CAPMANY, *Arte de traducir el idioma francés al castellano, con el vocabulario lógico y figurado de la frase comparada de ambas lenguas*, Madrid, Antonio de Sancha, 1776, pág. VIII.

<sup>22</sup> *Discursos analíticos sobre la formación y la perfección de las lenguas, y sobre la castellana en particular*. Sólo conocemos esta obra a través del resumen que de ella hace JUAN SEMPERE Y GUARINOS, *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Madrid, Imprenta Real, 1786-1789, tomo II, págs. 139-144. Sempere reproduce aquí algunos pasajes de este manuscrito de Capmany, cuyo paradero se ignora, aunque se sabe que fue el texto del discurso leído por el filólogo catalán en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras el 25 de junio de 1773. Vid. FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, *La Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el Siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1966.

encomiable imparcialidad, sabiendo apreciar las aptitudes del francés y otras lenguas, y reconociendo el mayor mérito de los libros y escritores franceses de la última época<sup>23</sup>. De cualquier modo, el cambio del filólogo catalán no consistió en el paso desde una radical galofilia hasta una radical galofobia, ya que hasta en sus últimos escritos —la segunda versión de la *Filosofía de la elocuencia*, de 1812— siguió reconociendo el valor de los escritores franceses y determinadas propiedades de su lengua<sup>24</sup>.

En paralelo con estos cambios, Capmany, que defendió normalmente la creación de las voces nuevas que necesitara el castellano, rechazó, con el paso de los años, la solución de acudir al francés para crear estas voces, proponiendo, a cambio, acudir al latín o griego —tal y como hacía el francés— o acudir a nuestro propio idioma, cuya riqueza descubrió Capmany paulatinamente, llegando en sus últimos años a una actitud purista, bastante lejana de sus posiciones iniciales<sup>25</sup>.

La lengua francesa no constituyó el único punto de referencia de Capmany en relación con el español. En el «Discurso preliminar» de su *Teatro*, analizó la evolución de la oratoria —y, por consiguiente, de la lengua— en distintas naciones: Italia, Inglaterra, Portugal, Alemania y, como no, Francia. El resumen de las muchas páginas dedicadas al respecto nos lo ofrece el mismo Capmany: «la pintura que acabamos de formar de los progresos que hizo la eloquencia en las demás naciones cultas de Europa, podrá desengañar a los extranjeros y consolar a los mismos españoles, pues han visto que cuando la Italia en el siglo déci-

<sup>23</sup> «La multitud de libros franceses que de treinta años acá han inundado todas nuestras provincias y ciudades, al paso que nos han ido comunicando las luces de las naciones cultas de Europea [...] nos han también deslumbrado con su novedad y método, y más aún con la brillantez y limpieza del estilo, que es todo del gusto de los autores, y no del genio y primor del idioma» (ANTONIO DE CAPMANY, *Teatro Histórico-Crítico de la Eloquencia Española*, Madrid, Antonio de Sancha, 1786, I, pág. CXXXVII).

<sup>24</sup> Un estudio detenido sobre algunas de las cuestiones que aquí tratamos puede encontrarse en JOSÉ CHECA BELTRÁN, «El elogio de la lengua española en Capmany», en *Revista de Filología Española*, LXIX, 1989 1.-2.º, págs. 131-151.

<sup>25</sup> «Es cierto que desde una posición favorable al neologismo pasó a manifestarse como un purista, pero ello no demuestra sino la lucidez de nuestro autor, que supo comprender las necesidades de España y de su lengua en cada momento histórico: en sus primeros escritos, después de tantos años de clausura nacional era positivo que defendiera la apertura al exterior, y con ella la disposición al mejoramiento de nuestra lengua; con el paso de los años, y ante la evidencia del relativo perjuicio ocasionado a ésta por esa influencia exterior, concretamente por las traducciones, era lógico que propugnara el fin de dicha apertura» (*Ibid.*, pág. 151).

mosexto empezó a cultivar su lengua con las composiciones prosaycas de sus más acreditados oradores, los españoles contaban mayores adelantamientos en este género, que quando los Franceses eran todavía toscos y dealñados sin haber alcanzado el gusto y arte del bien decir, la eloqüencia española empezaba a declinar ya y corromperse, que quando la Inglaterra apenas podía contar dos o tres escritores elegantes, la España había más de un siglo que gozaba de la más alta reputación por el número y mérito de sus eloqüentes autores: que Portugal la imitó como buena vecina, más en sus vicios que en sus virtudes del arte del bien decir, y que la Alemania, quando la España iba perdiendo el buen estilo y language, aún no había cultivado su lengua vulgar, ni dado a luz una producción que mereciese ser leída por su elegante expresión. Tal ha sido la suerte de esta parte de la literatura en Europa hasta el fin del siglo XVII» (pág. LXXXIX).

En las «Observaciones críticas sobre la excelencia de la lengua castellana», que Capmany incluyó también entre las páginas preliminares de su *Teatro*, estudia diacrónicamente la evolución y progresos de las lenguas, española, francesa, inglesa, e italiana<sup>26</sup>. Con respecto a la lengua inglesa escribe que «si es menos pura y correcta que la francesa, también es más enérgica, flexible y rica» y añade que los autores ingleses no cuidan mucho de la perfección de su lenguaje y se distinguen por su actitud pragmática, recogiendo de otras lenguas los términos que necesitan, los cuales son adoptados rápidamente por su lengua. De la «melodiosa y rica lengua italiana» escribe que «podrá llevar alguna ventaja a la española en la suavidad y acento, y en las licencias para el lenguaje poético. Pero en quanto a la gala, número, armonía y gravedad, seguramente está la superioridad a favor de la nuestra» (págs. 140-141). En el francés admite ciertas cualidades para la expresión lógica y científica, al tiempo que señala sus carencias para la composición poética: «esta lengua universal, porque se ha hecho el idioma vulgar de las artes y ciencias, ¿dónde tiene la valentía de las imágenes, dónde la gala de las expresiones, dónde la pompa de las cadencias? A pesar de su corrección, pureza, claridad, y orden (que mejor se diría esclavitud gramatical), nada tiene del carácter épico, nada del número oratorio...». Asimismo, reconoce el valor de los libros franceses de los últimos años, no olvidándose de señalar que la brillantez y limpieza de su estilo se debe al gusto de sus autores y no al genio de su lengua (págs. 130

<sup>26</sup> Capmany dedica la mayor parte de sus reflexiones al castellano, ocupando poco espacio para hablar del inglés e italiano.

y 137). Para terminar, el «paralelo de lenguas» de Capmany recurre, en varias de sus obras, a dos citas muy frecuentes entre los apologistas del español. La primera, de Carlos V, al cual se le atribuye la opinión de que el inglés era una lengua para hablar con los pájaros, el alemán con los caballos, el francés con los hombres, el italiano con las damas y el español con Dios. La segunda, de D'Alembert, el cual había escrito que la lengua española era la más «armónica» de todos los idiomas modernos (pág. CLI).

Tomás de Iriarte también se ocupó, en varios de sus escritos, de la lengua española y de su relación con el resto. En *Los literatos en Cuaresma*, de 1773, admite la superioridad de los libros franceses, cuyo idioma ha llegado a tener «tratados completos de todas las Ciencias y Artes inventadas». Asimismo, no tiene reparo en proponer a los españoles traducir a nuestro idioma algunas «obras excelentes que hoy tiene aquella Nación», ya que también ellos han tomado mucho, en otros momentos, de los españoles, ingleses, italianos y alemanes<sup>27</sup>. Por lo que respecta a las cualidades de la lengua francesa, reconoce en su Poesía claridad en los pensamientos, y distinción y propiedad en sus estilos, pero le falta armonía, que sí posee el español.

En *La Música*, de 1779, Iriarte se propone, entre otras cuestiones, demostrar las cualidades de la lengua española para el canto. No duda en colocar a la lengua italiana como la más apta para este cometido, y se ocupa de demostrar razonadamente que el castellano ocupa el segundo lugar. Nuestro idioma «le encuentro, noble, rico, magestuoso, flexible, varonil, armonioso. Un lenguaje en que son desconocidas letras mudas, oscuras o nasales»<sup>28</sup>. La lengua castellana es suave por la abundancia y sonoridad de sus vocales, porque sus palabras terminan regularmente en consonantes «apacibles y sencillas, excluyendo las ásperas y dobles» y porque no requiere necesariamente el uso de «aquellas letras que por sí son duras, y desdican de un idioma tan agradable»<sup>29</sup>. Se está refiriendo Iriarte a las consonantes «j», «g», «x». Estos elogios del italiano y del castellano se complementan con la comparación del francés, el cual no es apropiado para el canto por abundar en «voces confusas y oscuras», en vocales nasales, y por carecer de armonía. Iriarte

<sup>27</sup> Mis citas de Iriarte proceden de, TOMÁS DE YRIARTE, *Colección de obras en verso y prosa*, Madrid, Imprenta Real, 1805. Los pasajes ahora transcritos son el tomo VII, págs. 64-65.

<sup>28</sup> *Ibid.*, I, pág. 277.

<sup>29</sup> *Ibid.*, I, pág. 321.

concluye que la lengua castellana es «suave, seria y armoniosa» y, por consiguiente, muy favorable para el canto (págs. 317-325).

Conocida es la larga polémica que enfrentó a Iriarte con Forner. Uno de los motivos de discusión estaba ocasionado por la posición contraria al uso de galicismos y arcaísmos que sostuvo Iriarte<sup>30</sup>. Forner respondió en *El asno erudito* aduciendo que Iriarte estaba contra el lenguaje castellano de la época áurea. Éste contesta, a su vez, en *Para casos tales*, donde considera el arcaísmo como afectación y donde se defiende afirmando que no reprueba lo antiguo, sino lo anticuado, acusando, al mismo tiempo a Forner de hacer uso, tanto de vocablos anticuados como de galicismos<sup>31</sup>.

Si bien la comparación entre lenguas y culturas nacionales era ya muy frecuente en el Renacimiento, en la centuria que nos ocupa tuvo diversos episodios de relevancia que incidieron en la cantidad y contenido de los escritos que sobre este tema vieron la luz. Me estoy refiriendo, fundamentalmente, a los ataques contra España de Montesquieu en la número LXXVIII de sus *Lettres persanes* (1721), a las críticas a la literatura española y al gusto de los españoles por parte de los italianos Tiraboschi (*Storia della letteratura italiana*, del año 1772) y Bettinelli (*Del risorgimento d'Italia negli studi, nelle arti e nei costumi dopo il mille*, del 1775) y, sobre todo, al artículo «Espagne» de la *Encyclopédie méthodique*, publicado en 1784 y escrito por Masson. Estos escritos tuvieron una gran cantidad de réplicas por parte de los españoles. Podemos decir que todos nuestros compatriotas que escribieron sobre estos temas estuvieron condicionados por dichos ataques. Éste es el caso de Forner.

Su *Oración apologética*<sup>32</sup> es una réplica directa a las acusaciones de Masson. Pero es en las *Exequias de la lengua castellana*<sup>33</sup> donde se ocupa de forma más detenida de los problemas relacionados con nuestra lengua. Su pensamiento con respecto a ésta puede resumirse así: el castellano posee unas cualidades naturales inmejorables, tal y como han demostrado nuestros escritores de los siglos anteriores, pero actualmente se encuentra en un estado de decadencia como consecuencia de un proceso de degradación que comenzó en el siglo XVII. Al igual que los

<sup>30</sup> Por ejemplo, en las fábulas de «Los dos loros y la cotorra» y en «El guacamayo y la marmota», así como en *Los literatos en Cuaresma* (vid., *ibid.*, VII, pág. 79).

<sup>31</sup> *Ibid.*, VI, págs. 372-373 y 380

<sup>32</sup> JUAN PABLO FORNER, *Oración apologética por la España y su mérito literario*, Madrid, Imprenta Real, 1786.

<sup>33</sup> Citaré por la edición de Pedro Sainz y Rodríguez, JUAN PABLO FORNER, *Exequias de la lengua castellana*, Madrid, Espasa-Calpe, 1956.

críticos anteriores, estima Forner que esta mala situación se debe a los malos escritores y no a las características de la lengua.

Las cualidades del castellano las expone Forner en sus *Exequias* en boca de Apolo: «poseéis, repito, una lengua majestuosa para las cosas grandes; concisa para las sublimes; pomposa y sonante en extremo para las magníficas y de grande aparato; tierna, blanda y suave para las amorosas; expresiva y eficaz para las agudezas [...]. Su naturalidad para las gracias y donaires, su gravedad para las cosas serias y su amenidad para las floridas y deliciosas son incomparables» (págs. 181-182). Nuestro escritor resalta las cualidades del español para la práctica poética, reconociendo al francés, en alguna ocasión, determinadas cualidades para los escritos lógicos. Así, en *Los gramáticos* se lamentaba de que los españoles no conociésemos nuestro lenguaje poético «por querer trasladar la exactitud francesa a la fogosidad de la poesía española»<sup>34</sup>. En las *Exequias* habla de la flexibilidad del español frente a la exactitud del francés<sup>35</sup>.

Pero el esplendor del castellano, evidente en muchos escritores —que Forner relaciona— de nuestro Siglo de Oro, comenzó a degradarse hasta llegar a la funesta situación en que se encontraba cuando escribió las *Exequias*, «cuando se representa en mi imaginación la grandeza a que llegó la lengua de mi patria en su mejor edad, y veo el miserable y lamentable estado a que la han reducido la vana inconsideración, la barbarie y la ignorancia temeraria y audaz de los escritores de estos últimos tiempos» (pág. 3). Estos escritores de los últimos tiempos no son sólo del siglo XVIII, sino que el proceso de degradación comenzó en el siglo anterior, con los culteranos y con los «equivoquistas y conceptistas posteriores», continuó con la inmensa y extravagante carga de adornos con que abrumaron la lengua los «predicadores y novelistas» del siglo XVIII y, finalmente, concluyó con la enfermedad que le contagió la «caterva engalicada», con lo que «la dolencia llegó a su extremo» (págs. 61-62).

Es interesante la opinión de Forner que achaca al influjo francés la mayor responsabilidad en la corrupción del español, y, por consiguiente, prefiere los escritos de la época barroca a los del «período francés», o

<sup>34</sup> JUAN PABLO FORNER Y SEGARRA, *Los Gramáticos, historia chinesca*, edición crítica de John H. R. Polt, Berkeley-Los Angeles-London, University of California Press, 1970, pág. 200.

<sup>35</sup> «Siendo el mecanismo de nuestra lengua infinitamente más bello, más elocuente, más suelto, más vario, más flexible que el del exactísimo, y, por los mismos sequísimo, indocilísimo y monotonísimo dialecto francés...» (pág. 155).

«filosófico», «conociendo yo muy bien cuánto se extraviaron del buen gusto muchos poetas de los tiempos de Felipe IV y Carlos II, prefiero sus sofismas, metáforas insolentes y vuelos inconsiderados a la sequedad helada y semibárbara del mayor número de los que poetizan hoy en España, porque, al fin, en los desaciertos de aquéllos veo y admiro la riqueza y fecundidad de mi lengua, que pudo servir de instrumento a frases e imágenes tan extraordinarias; pero en éstos no veo más que penuria, hambre de ingenio y lenguaje bajo y balbuciente» (pág. 88). De este modo, Forner culpa fundamentalmente de la corrupción del español al «siglo filosófico», y propone recordar las pasadas excelencias de la lengua española «para que la posteridad española cuente entre las grandes hazañas que se atribuyen a este siglo filosófico la de haberla defraudado de la magnificencia de su idioma» (pág. 4). Nuestro insigne polemista opinaba que a la hinchazón y afectación barrocas, vicios propios, la contaminación francesa había introducido en el español vicios ajenos «que es el último extremo de corrupción a que puede llegar el uso de un idioma» (pág. 76).

A pesar de ello, Forner no rechaza acudir al francés para aprender, pero sólo para aprender de ellos, «las cosas, el método y el artificio» (pág. 77), y no para convertir las locuciones francesas en castellanas. Así, admite acudir a los libros franceses para enriquecer nuestros conocimientos, pero el enriquecimiento de la lengua se conseguirá, según Forner, con la lectura de nuestros buenos libros, «en los buenos libros, franceses, italianos, alemanes, rusos, romanos, griegos, árabes y chinos, se puede aprender a pensar bien; pero a hablar con elegancia y propiedad, en ningunos, sino en los nuestros de los dos siglos anteriores» (págs. 58-59). En definitiva, la prosa francesa ha corrompido la castellana debido a la «enorme copia de traducciones que han abortado el hambre y la ignorancia» (pág. 87). Para Forner la lengua española es superior a las otras lenguas modernas, pero el mal uso que de ella hacen sus escritores la ha llevado a un fatal estado de postración, «el pulimento del habla es el uso que hacen de ella los hombres doctos en las obras que escriben; y lengua en que se escriba poco, por más que sea excelente en sí, jamás resplandecerá» (pág. 73).

Por los mismos años en que Forner escribió sus *Exequias*, Sempere y Guarinos tradujo las *Reflexiones sobre el buen gusto* de Muratori. En el añadido «Discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura», Sempere coincidía en que la degeneración del castellano se debía a que «ciertos hombres de más imaginación que gusto, introdu-

xeron en España la secta ridícula de los Cultos»<sup>36</sup>, pero, en contra de Forner, opinaba que el estilo del castellano había mejorado notablemente en los últimos años, «la naturalidad y la sencillez han sucedido a la afectación, y cierta magestad noble y decente a la nimia agudeza y a la hinchada verbosidad» (pág. 229). Asimismo, Sempere consideraba como positivo el que desde los años de Feijoo se hubiera extendido el estudio del francés y de sus libros, así como las traducciones de éstos, que, en su opinión, acrecentaron la instrucción de los españoles.

Las respuestas de Cavanilles y Denina al citado artículo de Masson tratan el estado de las distintas disciplinas culturales en la España de los últimos siglos. Cavanilles menciona los méritos de nuestros grandes hombres del siglo XVIII, mientras que Denina, en un recorrido diacrónico, relaciona las contribuciones españolas al arte y la ciencia, sin entrar en precisiones sobre el último siglo. Ninguno de los dos aborda con detenimiento cuestiones relacionadas con el «paralelo de lenguas», si bien Cavanilles se lamenta de que nuestros libros no son estimados en el extranjero porque nuestra lengua, «rica y bella», no es bien conocida allí. Asimismo, este autor participa de la común idea de que nuestra lengua alcanzó su máximo esplendor en los siglos XVI y XVII, estando ya al comienzo del XVIII «corrompida y abandonada», pero, al igual que Sempere, Cavanilles opina que con el paso del siglo y gracias a la labor de la Real Academia y a nuestros buenos escritores —«Mayans, Isla, Feijoo, Bayer, Iriarte, Ayala, Valdés, González, Forner, Fernández, Trigueros, etc.»<sup>37</sup>— la lengua española está recobrando su antigua pureza y elegancia.

El prólogo de Terreros a su *Diccionario castellano*<sup>38</sup> es profuso en opiniones sobre cuestiones relacionadas con el paralelo de lenguas. Terreros opina que gracias a nuestra cultura secular y, últimamente, al Diccionario de la Real Academia —«donde se compiten la erudición, la exactitud, el trabajo y la utilidad»— la lengua castellana puede «servir de norma, envidia y emulación a cualquier otro idioma del mundo»

<sup>36</sup> LUIS ANTONIO MURATORI, *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes —traducción libre de las que escribió en italiano—, con un discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura por Don Juan Sempere y Guarinos*, Madrid, Antonio de Sancha, 1782, pág. 207.

<sup>37</sup> M. L'ABBÉ CAVANILLES, *Observations sur l'article Espagne de la Nouvelle Encyclopédie*, París, Chez Alex Jombert jeune, 1784, pág. 45.

<sup>38</sup> ESTEBAN DE TERREROS Y PANDO, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas, francesa, latina e italiana*, Madrid, Viuda de Ibarra, 1786-1793, 4 vols. Existe edición facsímil en Madrid, Arco Libros, 1987.

(págs. V y II). Así, compara ventajosamente al castellano con idiomas clásicos —latín, griego, hebreo, etc.— y con lenguas modernas, ninguna de las cuales, en su opinión, nos lleva ventaja alguna: «el idioma inglés está dividido y como hecho pedazos en menudísimas partes con una infinidad de monosílabos; el Italiano se hace fastidioso con cierta afeminación displicente y con tantas terminaciones en “e” y en “i” del todo homólogas; el idioma Francés, aunque hoy día se ha hecho casi universal y como un adorno de la Juventud y buena crianza, tiene multitud de nulidades; cada día muda figura... se ha quedado absolutamente pobre de voces...» (págs. II-III). A pesar de ello, Terreros reconoce que en estas lenguas han escrito sus obras grandes sabios y que por tanto son eruditas, sabias y «dignísimas de saberse por los tesoros inestimables de las luces y conocimientos que encierran» (pág. III). No obstante, la lengua castellana no tiene nada que envidiar a las otras, ya que es fecunda, rica, sonora, medida y copiosa. Nuestro erudito justifica la inclusión en su *Diccionario* de las voces correspondientes en francés, latín e italiano, porque estas lenguas, junto con el español, son «las más comunes, universales e ilustradas del universo» (pág. XXXIV).

Junto a otras reflexiones sobre nuestra lengua y su ortografía, Terreros demuestra un gran interés, lógicamente, por el vocabulario castellano. Respecto a los arcaísmos, opina que muchas de estas voces han sido abandonadas con «demasiada facilidad», y propone que se vuelvan a usar. Su actitud es igualmente receptiva por lo que se refiere a la introducción de palabras nuevas. Apoyándose en Herrera y otros eruditos, defiende «la facultad, y aun la conveniencia grande, en recibir en el idioma propio las voces extrañas que se necesiten y dicte la prudencia y el juicio» (pág. XIII). Terreros es consciente de la gran cantidad de términos que el español necesita para designar objetos de la naturaleza —plantas, árboles, piedras, animales, etc.— y se refiere lúcidamente a la necesidad de voces técnicas, «es cosa también muy cierta que hay multitud de máquinas, invenciones y noticias, con que la curiosidad y luces de nuestro siglo y los inmediatos nos han enriquecido, que no conocieron los pasados, de modo que apenas hai arte ni ciencia que no haya adelantado en su esfera y ganado mucho terreno, al mismo tiempo que es sin controversia que a cada invención, a cada máquina y pieza de ellas es menester acomodarle algún nombre» (pág. XIV). Terreros no demuestra ningún prejuicio a la hora de pronunciarse sobre la fuente donde acudir para formar estas nuevas palabras —«no hai que temerlas, que aunque extranjerías, nos vienen a enriquecer y a dar

favor» (pág. XV)— ya que lo verdaderamente importante es el enriquecimiento de la propia lengua.

Las historias literarias, que a finales del siglo XVIII comienzan a proliferar, también se hacen eco de las cuestiones que tratamos. Nos referiremos al padre Andrés, quien opina que la lengua española, en el siglo XVI «llegó al más alto grado de su honor, y entonces se fixaron las leyes del language español, y se reduxo éste a un regulado sistema»<sup>39</sup>. Se depravó el estilo en el siglo siguiente, restableciéndose el buen gusto en el dieciocho, gracias a la labor de la Academia y de las obras de Nasarre, Luzán y otros<sup>40</sup>. Una evolución paralela observa el jesuita en la literatura italiana. En cuanto a la lengua francesa, opina que empezó a fructificar a mediados del siglo XVII. Su Academia, sus diccionarios y gramáticas y sus «clásicas obras que salieron después, han elevado la lengua francesa a una gloria, que jamás ha obtenido otra alguna, de llegar a ser la lengua política de todas las cortes, y la lengua culta de toda la Europa»<sup>41</sup>.

Juan Andrés, a pesar de reconocer cierto restablecimiento del buen gusto en el siglo XVIII, critica los efectos perniciosos que para la lengua acarrea la elocuencia moderna, que él asocia con el estilo de los filósofos, que en busca de «una filosófica brevedad, cargan de ideas accesorias la idea principal, amontonan violentas sentencias, truncan las cláusulas y restringen los períodos, porque en suma son duros, pesados y oscuros», concluyendo que este mal sucede no sólo en Francia —«de donde comúnmente se cree provenir»— sino también en Italia, España, Inglaterra y Alemania. Consecuentemente, el jesuita considera como defecto, que se manifiesta desde principios de siglo, el excesivo apego a una pretendida claridad de estilo, que lleva a algunos a adoptar «importunamente el método geométrico en asuntos que no lo permiten»<sup>42</sup>. Asimismo, se muestra muy cauto en cuanto a la introducción de voces nuevas, sosteniendo que no es bueno un excesivo «miedo a la novedad»,

<sup>39</sup> JUAN ANDRÉS, *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, Madrid, Antonio de Sancha, 1784-1804, vols. I-IX. La cita procede del tomo VI, pág. 621.

<sup>40</sup> El padre Andrés, en su recorrido por la elocuencia de los diversos países y siglos, hace algunas referencias al siglo XVIII. A propósito de la «elocuencia didascálica» opina que gracias a Nasarre, Luzán, Montiano, Mayans, Feijoo, Clavijo, Ríos, Campmany, Ayala, Sempere y otros, se advierte que «no sólo se ha desterrado de España el corrompido estilo del siglo pasado, sino que el buen gusto en escribir se hace bastante familiar y común entre aquellos nacionales» (V, pág. 230).

<sup>41</sup> *Ibid.*, VI, pág. 622. También se refiere Juan Andrés al progreso que han hecho el inglés, alemán y otras lenguas septentrionales en el estudio de sus respectivas gramáticas.

<sup>42</sup> *Ibid.*, V, págs. 511-512.

pero tampoco la libre introducción «de voces y de frases nuevas, y de maneras de hablar extranjeras»<sup>43</sup>.

El citado artículo de Masson no sólo tuvo como consecuencia una serie de escritos que pretendieron corregir, desde una perspectiva relativamente imparcial, los radicales juicios contra España del escritor francés, sino que, además, dio origen a una serie de apologías desmedidas y poco verosímiles de las virtudes españolas. Algunos periódicos se hicieron eco de estas apologías. *El Censor* critica en varios discursos a estos exagerados apologistas. La posición de este periódico se resume en su discurso 160 (del año 1787), en el que se rechaza la idea de que España es superior en todo al resto de las naciones y la opinión de que en nuestro país todo está bien y, por consiguiente, no se necesita cambiar nada. Consecuentemente, también critica este periódico a los que opinan que «nuestra lengua es la más sonora, abundante, expresiva y la más digna de ser hablada por hombres que hay, hubo y habrá en ningún tiempo»<sup>44</sup>.

Entre los escritos que intentaron demostrar el valor de la lengua española a través de razonadas argumentaciones y pormenorizadas explicaciones gramaticales hemos de citar a Gregorio Garcés, cuyo *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana*<sup>45</sup>, representa «un gran esfuerzo material en la empresa de catalogar y fijar el lenguaje»<sup>46</sup>. Garcés estima que son la propiedad y la riqueza, las dos cualidades en las que se apoya el «vigor y elegancia, la belleza y tesoro» del castellano (pág. 66). Otra apología razonable del español encontramos en las *Instituciones Poéticas* de Santos Díez González, libro en el que se incluye un apéndice titulado «Aptitud de la lengua castellana para la ópera»<sup>47</sup>. Allí, respondiendo al jesuita francés Dominique Bouhours, muy crítico con las lenguas española e italiana en su obra *Entretiens d'Ariste et d'Eugène*, del año 1671, rechaza la pretendida «hinchazón y fausto» del castellano. Díez, siguiendo argumentaciones expuestas por Iriarte en *La Música*, quita importancia a las acusaciones de «guturalidad» del es-

<sup>43</sup> *Ibid.*, V, págs. 513-514.

<sup>44</sup> Existe edición facsímil: *El Censor, obra periódica, comenzada a publicar en 1781 y terminada en 1787*, edición facsímil, con prólogo y estudio de José Miguel Caso González, Oviedo, Universidad de Oviedo-Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII, 1989. La cita procede del Discurso CLX, pág. 555.

<sup>45</sup> GREGORIO GARCÉS, *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana*, Madrid, Rivadeneyra, 1852. La primera edición es de 1791.

<sup>46</sup> FERNANDO LÁZARO CARRETER, *Las ideas lingüísticas, op. cit.*, pág. 197.

<sup>47</sup> SANTOS DíEZ GONZÁLEZ, *Instituciones poéticas, con un discurso preliminar en defensa de la poesía, y un compendio de la historia poética o mitología para inteligencia de los poetas*, Madrid, oficina de Benito Caño, 1793.

pañol, ya que sólo tenemos «tres letras guturales», cuyo uso se puede fácilmente evitar. Además, las dos terceras partes de las palabras españolas acaban por vocal, y ningún vocablo español termina con dos consonantes seguidas, como sucede en el inglés, alemán, francés y latín, de modo que, según Díez, gracias a éstas y otras características, la lengua española es majestuosa, sonora, y bella. Estas argumentaciones sirven a Díez para mostrar su desacuerdo con las opiniones de Eximeno, «el qual abiertamente pospone la Lengua Castellana a la Italiana para la Música» (pág. 187). Recordemos que ésta era también la opinión de Iriarte, al cual no cita Díez. Éste escribe que, examinando esta cuestión con imparcialidad «las ventajas están equilibradas entre una y otra parte. Si la Italiana tiene la apreciable prerrogativa de acabar casi siempre en vocales, la Castellana tiene otra no menos apreciable de ser más “varia” en las terminaciones [...] si aquella tiene libertad de admitir elisiones y cortes, para facilitar los tránsitos, también ésta se sostiene mucho mejor con la “magestad” y “plenitud” que la suministran sus sílabas finales. Si la pronunciación italiana es más “blanda” y “dulce”, la de las vocales castellanas es más “clara” y “rotunda”...» (pág. 187). Termina Díez con la cita de D'Alembert, esgrimida antes por Capmany y otros, según la cual la lengua castellana es la más armoniosa de todas las lenguas vivas.

Para terminar este recorrido a través del siglo XVIII, me referiré al gaditano Vargas Ponce que, en 1793, dio a la luz su *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano*<sup>48</sup>. Las tesis de este escritor, en cuanto a la evolución de la lengua castellana, coinciden con las opiniones mayoritarias: el español llegó a su apogeo en el siglo XVI, comenzó a decaer en el siglo siguiente, y así entró en su centuria, «tornóse obscuro, entorpecido y afectado, de claro, corriente y sencillo; cambió la sublimidad en hinchazón, y en aspereza su dulzura y número» (pág. 34). Por lo que respecta a la situación del castellano en los últimos años del siglo XVIII, Vargas está entre los que piensan que se encuentra en grave estado de corrupción, «un idioma de los primeros, y el más copioso, y el de mayor armonía y magestad entre los vivos de Europa, se ve sin aprecio y sin séquito, usado sin dignidad ni conocimiento, olvidado, corrompido, perdiendo siempre de su primitiva y genial hermosura» (pág. 1). Incluso opina que su curación es difícil, desesperada, prediciendo, así, que «el admirable Castellano desaparecerá de todo

<sup>48</sup> JOSÉ VARGAS PONCE, *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano, presentada y no premiada en la Academia Española, año de 1791, síguela una disertación sobre la lengua castellana y la antecede un diálogo que explica el designio de la obra*, Madrid, Viuda de Ibarra, 1793.

punto, no quedará en contados años rastro de él siquiera, si continúa al paso que hoy camina» (pág. 191). Encuentra la solución en la labor de la Academia, censurando las traducciones, y en el trabajo de fijación de nuestra lengua, tomando como escritores de referencia la época de los «Luises y Teresa, Mariana y Mendozas» (pág. 185).

Las causas de esta degradación de la lengua española se encuentran, según Vargas, en el desprecio con que se miraron los autores españoles del «buen siglo», en el abandono del latín, y en el recurso al francés. Más adelante añade un motivo más: las pésimas traducciones de los melodramas italianos «hechas con el mayor desaliño y por manos mercenarias e indoctas ...», por lo cual, no sólo el áspero y monótono Francés, sino el Italiano varío y dulce, el Italiano tan igual con nuestro idioma, tan uno por tantos respectos, y entre quienes están indecisas las ventajas, multiplica hoy los motivos de nuestros sinsabores» (págs. 39 y 51-52).

La elogiosa actitud de Vargas para con el italiano, contrasta con sus ataques al francés, al cual dedica preferentemente su atención: «un dialecto mal formado, mezquino y pobre, monótono y seco y duro, sin fluidez, sin copia, sin variedad, el Francés, digo, se entrometió a pervertir el Castellano» (pág. 37). El francés, principal culpable de la corrupción del español, es pobre para la prosa y para la poesía, es áspero por el amontonamiento de sus consonantes, seco por sus terminaciones y sus vocales mudas, mezquino por sus verbos auxiliares y por tanta articulación<sup>49</sup>.

Comparando el castellano y el francés, Vargas observa que al idioma del país vecino le faltan afijos, esdrújulos, voces imitativas, metáforas, vocablos compuestos, diminutivos, aumentativos, comparativos y superlativos, y su defecto principal es su «monotonía constitucional» (pág. 164). En otro lugar compara la «uniformidad y pobreza» de la lengua francesa con la «soltura y copia» de la castellana (pág. 182). Las cualidades intrínsecas del español no le impiden a Vargas desvelar la pésima situación de la lengua castellana, tal y como hemos visto, atribuyéndola principalmente a las traducciones del francés, lo cual no significa que esté en contra de todas las traducciones, sino sólo de las malas; así, elogia a Clavijo e Iriarte, entre otros, que «no tan sólo traducen obras importantes y necesarias, sino con decencia, propiedad y conocimiento» (pág. 181). Consecuentemente, Vargas, citando a He-

<sup>49</sup> *Ibid.*, págs. 162-163. Vargas se basa para algunas de estas críticas en autores y libros franceses, concluyendo que estos defectos «afean y deslucen un idioma por otra parte tan mirado y culto» (pág. 163), rarísimo elogio al francés entre sus tantas críticas.

rrera y Terreros, defiende la introducción de voces nuevas y el uso de vocablos antiguos, siempre que ello sea conveniente y necesario<sup>50</sup>.

\* \* \*

La primera conclusión que se desprende de la exposición anterior, es que en el siglo XVIII español el paralelo de lenguas consiste, fundamentalmente, en una confrontación entre el castellano y el francés. Las comparaciones renacentistas con el latín —como lengua modélica— han desaparecido prácticamente, sosteniéndose, en cambio, que no se puede hablar de corrupción de las lenguas para referirse a ese proceso de alejamiento —y consiguiente modificación— que separa a una lengua de su original, sino que gracias a esa evolución se puede llegar a otro idioma más perfecto que el original. De cualquier modo, las comparaciones que se hacen entre el español y las lenguas clásicas son, básicamente, para afirmar el valor, e incluso —a medida que avanza el siglo— la superioridad del castellano —a pesar de aceptarse la posibilidad de recurrir a aquéllas para la creación de voces nuevas— confirmándose, así, la superación del complejo de inferioridad de épocas pasadas.

Entre las lenguas modernas, es el italiano —a gran distancia del francés— el segundo idioma más tomado en consideración para su comparación con el español por los autores dieciochistas. También existen algunas referencias al inglés, y muy pocas al alemán y portugués, así como a las lenguas o dialectos peninsulares.

Los elementos de comparación en que se apoyan los autores de paralelos de lenguas son, generalmente, determinadas «cualidades» que unos idiomas poseen y otros no, o que algunos tienen en mayor medida que el resto. Estas cualidades, a veces, se atribuyen sin ofrecer ninguna explicación que las justifique, o, en el caso de escritores más rigurosos, se intentan demostrar, fundándolas, generalmente, en criterios gramaticales o retóricos. El soporte real de estas cualidades no es otro que los escritos de cada nación, con lo que la superioridad de una lengua sobre otra ha de apoyarse necesariamente en las obras de las distintas literaturas nacionales. Ello no significa que los «comparatistas» confundan

<sup>50</sup> «Al paso que el hombre se hace de conocimientos y de ideas, el language no sólo las denomina, sino forma de ellas nuevas metáforas, locuciones nuevas y figuradas, y el Ingenio acierta con otras frases dichosas que deben prohijarse a seguir el ayre e índole de las antiguas, embelleciéndose y acreciendo así los idiomas» (pág. XXI), y «confieso de buena fe, ante todas cosas, que puse algún estudio en valerme de voces antiguas, porque siempre hay en esto un mérito, que en mi caso gradué de necesidad» (pág. XII).

los valores propios de una lengua con la bondad de sus manifestaciones escritas, permitiéndose con esta actitud primar su propia lengua, aunque la evidencia de sus escritos no lo permita. Esta posición les lleva, asimismo, a defender una concepción inmanentista e invariable acerca del carácter de las lenguas, que, en gran medida, se contradice con su contemporánea defensa de los continuos cambios en la supremacía lingüística de las distintas literaturas nacionales a través de los siglos, y que se contradice, también, con su defensa de la conveniencia de ir adecuando las condiciones de cada lengua a las necesidades concretas de cada momento histórico.

Las cualidades más frecuentadas por nuestros comparatistas son la armonía, suavidad, abundancia, propiedad, majestuosidad, pureza, claridad, gravedad, sublimidad, etc. Como hemos visto, la armonía es relacionada con la pronunciación o articulación de cada idioma, y de ella se hace depender la aptitud de las distintas lenguas para el canto. La opinión más generalizada es que la lengua española es la más armoniosa de las lenguas modernas, afirmación que se suele apoyar en las opiniones de D'Alembert. Sólo Feijoo acepta una ventaja de los franceses, debida a su «más fácil articulación», ya que la «lengua francesa se desliza, la española golpea».

La suavidad es una cualidad asociada frecuentemente a la armonía. Así, para Iriarte es la suavidad quien determina la aptitud de una lengua para el canto, siendo la italiana la lengua más suave, seguida de la española. Díez González opina que el español es tan apto para la música como el italiano. Todos están de acuerdo en que el francés no es un idioma suave, de ahí su poca predisposición para el canto. Una lengua es considerada suave, si sus sílabas son escasas en consonantes, si sus vocales son abundantes y sonoras, si sus palabras no acaban en consonantes dobles o «ásperas», y si sus palabras no contienen —o pueden pasar sin ellas, «como es el caso del español»— consonantes «duras», es decir, velares.

La abundancia es otro de los valores de la lengua española más ponderados por nuestros comparatistas, que, a pesar de reconocer la necesidad de nuestro idioma de importar o crear nuevas voces —ya existentes en otras lenguas modernas— afirman que el castellano posee muchas voces que no tienen equivalente en otros idiomas. La propiedad es una cualidad más, atribuida al español; a pesar de que escribir con propiedad es igual de factible para cualquier idioma, tal y como advirtieron Feijoo y otros autores de la época. La considerable extensión de nuestros vocablos y la aptitud para expresar cosas grandes ocasionan

la majestuosidad de nuestra lengua, sostenida, igualmente, por nuestros apologistas.

La pureza y la claridad son también patrimonio del castellano, a pesar de que se suelen oponer al lenguaje oscuro de la época barroca, motivo por el que, a veces, estas propiedades se conceden al francés. También la gravedad es frecuentemente atribuida al castellano, a pesar de que Feijoo atribuyera esta ventaja al espíritu de los españoles y no al carácter de la lengua. Idéntico es el caso de la sublimidad, cualidad que Mayans asigna al que escribe, negándola como facultad del español o de cualquier otra lengua.

A pesar del mayoritario reconocimiento de que la lengua española se encuentra en pésimo estado en el siglo XVIII, como consecuencia de un proceso de degeneración comenzado en el siglo anterior con los culteranos, nuestros comparatistas estiman, como decíamos, que ello no afecta a la esencia de la lengua española, la cual sigue siendo la mejor —o por lo menos, no inferior a las demás—, definiéndose dicha situación como accidental. Es decir, se pretende separar el «carácter esencial» de la lengua, de la «situación accidental» en la que se encontraba entonces. De cualquier modo, en la segunda mitad del siglo, existen autorizadas opiniones —Sempere, Andrés, Cavanilles...— que observan una mejoría del español en los últimos años, gracias a la labor de la Academia y a los escritos de Feijoo, Mayans, Luzán y otros.

La aparición en nuestro país de apologías del español o críticas a lenguas y literaturas extranjeras estaba relacionada con la anterior publicación de textos foráneos en los que se criticaban la lengua y cultura españolas, de modo que, en general, los autores españoles estaban respondiendo en sus escritos a precedentes acusaciones, frecuentemente francesas. Así, el francés es, sin duda, la lengua más denostada, aunque no todos nuestros autores compartieran la idea de la pobreza del francés, idea que, indudablemente, procede de un sentimiento nacionalista poco razonado. Junto a los ataques al idioma galo, encontramos un general reconocimiento a sus escritores y al gran valor de sus libros de los últimos tiempos. Del mismo modo que se acepta y se promueve la actitud de beber en sus libros para enriquecer los conocimientos de los españoles, se rechaza la idea de tomar como modelos su léxico o sus estructuras gramaticales. Con el paso del siglo se va desde una posición favorable a las traducciones hasta una actitud de rechazo a éstas, con algunas excepciones, como la de Sempere. Con respecto a la creación de voces nuevas —cuya necesidad nadie discute, y no sólo por lo que se refiere a voces técnicas, sino también a términos abstractos, como

es el caso de Feijoo— existen autores que no ven con malos ojos acudir al francés en caso de necesidad, mientras que otros rechazan esta posibilidad, proponiendo, a cambio, formar nuevas palabras por composición, derivación o analogía del español, o, si ello no es posible, acudiendo a las lenguas clásicas.

Existe una tendencia a reconocer en el francés una buena predisposición para escritos de tipo lógico, mientras que se le niega capacidad poética, la cual, por el contrario, sí posee el español. Finalmente, en la segunda mitad del siglo comienza a criticarse un estilo «geométrico», «filosófico», caracterizado por la búsqueda de una pretendida claridad y concisión, que, en definitiva, ha perjudicado, según algunos autores, los valores estilísticos de las lenguas. Este estilo, nacido en el siglo ilustrado, cuyo origen se sitúa en Francia —Juan Andrés— es considerado por algunos —como Forner— más corrupto y más perjudicial que el estilo barroco.

El italiano es una lengua bastante apreciada por nuestros comparatistas. Se le atribuye el primer lugar en «suavidad» y en «dulzura», así como una superior predisposición para el canto. Curiosamente, Vargas Ponce le atribuye parte de culpa en la degeneración del español, debido a las pésimas traducciones de sus melodramas. Las escasas y anodinas referencias al inglés, portugués y alemán, demuestran el escaso interés que despertaban entre nuestros escritores. Asimismo, a finales de siglo se escuchan voces que pretenden una vuelta a las lenguas clásicas.

No todos nuestros comparatistas sostenían posiciones similares, como hemos tenido la oportunidad de comprobar en páginas anteriores. Los más fervorosos apologistas del español —a pesar de reconocer, al mismo tiempo, su decrepita situación— y más radicales detractores del francés son Forner y Vargas Ponce. El Capmany de los últimos escritos fue más mesurado que éstos. Feijoo y Mayans mantienen una posición bastante moderada e imparcial, exenta de animadversión o prejuicios contra la lengua francesa. Es el caso de las primeras obras de Capmany. Con el paulatino aumento del influjo francés, las malas traducciones y el artículo de Masson, la actitud antifrancesa creció tal y como atestiguan muchos escritos de los dos últimos decenios del siglo. Aún así, en estos últimos años abundan observadores imparciales y desapasionados, como es el caso de Sempere, Andrés y otros, que supieron asignar a cada lengua o literatura, y concretamente a Francia, el valor que le correspondía, actitud ésta que pocos críticos franceses supieron practicar con respecto a la lengua y cultura españolas.